

Autorización tratamiento y uso de datos personales y profesionales del curriculum vitae

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD), le informamos que el suministro de cualquier dato de carácter personal o profesional como Experto autónomo, proporcionado a EQA CERTIFICADOS I MÁS D MÁS I S.L.U., (en adelante, EQA) implica aceptar y consentir expresamente el tratamiento y uso de los mismos en los términos indicados y las finalidades recogidas en la presente Política de Privacidad.

La siguiente política de privacidad aplica a los tratamientos y servicios ofrecidos por las empresas del Grupo EQA. En el caso de que algún servicio prestado por cualquiera de las empresas del Grupo EQA requiera requisitos o medidas específicas en materia de protección de datos personales estará especificado en sus condiciones particulares.

1.- Responsable del fichero

El titular de la base de datos y responsable de los ficheros creados a partir de la información, de carácter personal y profesional, suministrada por los Expertos es EQA CERTIFICADOS I MÁS D MÁS I S.L.U., con C.I.F. B-83882472 y domicilio social en calle Camino de la Zarzuela, 15. Bloque 2, 1ª Planta. 28023 Madrid, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 19.778, folio 118, sección 8ª, hoja M-348172.

2.- Finalidad y objeto

La finalidad y objeto del tratamiento de datos facilitados por los Expertos de EQA son:

- Creación y gestión de CV de Expertos.
- Gestión de propuestas de evaluación y asesoramiento técnico, tanto nacionales como internacionales.
- Creación y actualización de perfiles de Expertos en la plataforma E-VALUA.
- Comunicaciones por correo electrónico y/o telefónicas relacionadas con los distintos tipos de trabajos de evaluación, o bien para ser informados de novedades en los criterios y proceso de certificación.

Y aquellas otras finalidades que EQA desarrolle y ofrezca a sus Expertos como ampliación y mejora de los servicios.

En caso de que el Experto no acepte expresamente cada uno de los términos y finalidades del tratamiento y uso de datos personales no podrá darse de alta en E-VALUA.

3.- Consentimiento del Experto

El Experto manifiesta haber leído y aceptado expresamente la presente Política de Privacidad al registrarse en por <https://expertos.eqa.es> otorgando su consentimiento inequívoco y expreso a EQA al tratamiento de los datos de acuerdo con las finalidades y servicios aquí reflejados.

La remisión del currículum a EQA es voluntaria y sólo se podrá remitir CV de personas mayores de edad, por lo que EQA considera que la persona que remite sus datos acepta expresamente el tratamiento de estos por EQA con la finalidad indicada.

El Experto autoriza expresamente la cesión de sus datos al Ministerio de Economía y Competitividad (MEIC), tal y como se requiere en el **RDE-01 Rev. 2 Diciembre 2017 Serie 5**. EQA entiende otorgado dicho consentimiento de forma tácita en el momento en el que envía su información.

Para cualquier otra finalidad del Grupo EQA prevista en esta política de privacidad que implique la cesión de sus datos de contacto o datos del currículum, se solicitará previamente consentimiento por parte del Experto.

Asimismo, el Experto consiente y autoriza a EQA a la generación de un perfil en la plataforma E-VALUA Expertos a partir de los datos de su CV y a remitir su CV y/o perfil de usuario a terceros relacionados con el Grupo EQA. Del mismo modo, el Experto con la incorporación de los datos de su CV en la plataforma E-VALUA Expertos, autoriza expresamente la consulta de su CV en propuestas de otros tipos de evaluaciones que EQA desarrolle y ofrezca a sus Expertos en un futuro, o cuando le sea requerido por juzgados o el propio Ministerio de Energía, Industria y Competitividad.

En caso de que usted remita su currículum, consiente expresa e inequívocamente la transferencia internacional de sus datos incluso a países que no proporcionen un nivel de protección equiparable al que presta la LOPD vigente en España. Dicha cesión de datos, tendrá como única finalidad el realizar procesos de selección de evaluadores técnicos y/o presentación de otros trabajos que alguna de las empresas del Grupo EQA haya iniciado, no pudiendo utilizar sus datos para fin diferente a éste.

Usted podrá consultar en la Agencia Española de Protección de Datos cuáles son los países que proporcionan ese nivel de protección equiparable a la LOPD.

La duración de la autorización será de seis meses renovados de materia automática en periodos de seis (6) meses y hasta un máximo de cinco (5) años, mientras que Experto no indique expresamente lo contrario, siguiendo las indicaciones del apartado 5. El periodo de seis (6) meses se iniciará a partir del día de la autorización.

Le comunicamos que, a fin de mantener la información debidamente actualizada, puede remitir su CV de nuevo a través de la plataforma E-VALUA Expertos, o bien remitiéndolo a la dirección expertos@eqa.es.

Transcurridos cinco (5) años de la incorporación desde la recepción de su CV, en la plataforma E-VALUA Expertos, se podría proceder a eliminar la información que usted haya enviado porque se considerase que ya no es vigente para un proceso de selección de evaluadores.

4.- Nivel de visibilidad de los datos del Experto

Una vez registrado en la plataforma E-VALUA Expertos, todos los datos personales y/o profesionales del Experto serán visibles para las empresas del Grupo EQA y aquellas relacionadas con la actividad de EQA.

5.- Posibilidad del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición

El Experto podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal dirigiéndose a EQA por correo ordinario al domicilio social cuyos datos se encuentran en el apartado 1 de la presente Política de Privacidad a la atención del Departamento de Selección de Expertos mediante una solicitud que contenga: Nombre, apellidos del interesado, referencia registro CV y fotocopia del documento nacional de identidad del mismo o documento acreditativo de su identidad, así como el Domicilio a efectos de notificación, fecha y firma del solicitante.

No se aceptará ninguna otra forma de rectificación, cancelación, oposición y de ejercer sus derechos de acceso.

6.- Seguridad de los datos

EQA ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos personales tratados, así como para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. En este sentido, EQA ha adoptado las medidas de seguridad exigidas por el REAL DECRETO 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Asimismo, EQA se compromete a cumplir el deber de secreto y de confidencialidad al que está obligado como Responsable del Fichero.

EQA se compromete a que dichos datos permanezcan secretos y a cumplir con las medidas de seguridad de nivel básico.

9.- Responsabilidad del Experto

El Experto es responsable de toda información que facilite a EQA y declara expresamente que:

- La información (datos, imagen, voz, etc) que facilita a EQA se corresponden a su persona, siendo única y exclusivamente responsabilidad del Experto, eximiendo a EQA de todo tipo de responsabilidad que se derive de ello.
- Toda la información de carácter personal que el Experto facilite deberá ser veraz y puesta al día, garantizando la autenticidad de toda información facilitada en su CV. En todo caso, el Experto será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a EQA o a terceros por la información falsa, incorrecta o que no cuente con la autorización adecuada y que facilite a EQA.
- No incluirá datos personales que hagan referencia a ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud o vida sexual.
- Es responsable de las posibles contingencias que puedan surgir, tanto en materia de propiedad intelectual, de protección de datos, como en materia de derecho al honor e intimidad, como consecuencia de los contenidos de su página personal.

En el caso de que EQA, como consecuencia del incumplimiento por parte del Experto de las obligaciones derivadas de la LOPD o de su normativa de desarrollo, fuera sancionado administrativamente, el Experto se obliga a abonar a EQA el importe de dichas sanciones,

desde el momento en que sean impuestas en vía administrativa, así como el de los gastos aparejados de forma inmediata y tras la comunicación que EQA le efectúe al respecto.

10.- Modificaciones de la política de privacidad

EQA se reserva el derecho a modificar su Política de Privacidad de acuerdo con la normativa en materia de protección de datos personales aplicable en cada momento.

Cualquier modificación de la misma será publicada en la plataforma E-VALUA Expertos y estará a disposición de cualquier persona interesada.

Toda modificación significativa de la política de privacidad será comunicada a los Expertos a través de avisos en la plataforma E-VALUA Expertos o bien de sus correos electrónicos para renovar la autorización y consentimiento de tratamiento de sus datos que realizó en el momento de inscripción en la plataforma E-VALUA Expertos de EQA.